

Expediente: 11431/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ AVILA PATRICIO ALEJANDRO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - AVILA, Patricio Alejandro-DEMANDADO
23333747499 - ARAOZ TERAN, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11431/24



H108022875048

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ AVILA PATRICIO ALEJANDRO s/ APREMIOS
EXPTE: 11431/24 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 03 de octubre de 2025

- 1) Se procede a agregar la Constancia de inscripción ante el A.R.C.A. actualizada acompañada por el letrado de la demandada.
- 2) Atento al estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.